

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria

2024/09035 Anuncio del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Dictaminada por la Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2024, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, formada por la Intervención en cumplimiento del artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público, junto con el informe de la expresada comisión especial, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Riba-roja de Túria, a 25 de junio de 2024. —El alcalde presidente, Roberto Raga Gadea.

